RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN Y SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Base 7.2 de la Resolución de 28 de octubre de 2024 (BOJA nº 214 de 4 de noviembre), de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio Jefe de Sección de Gestión y Servicios de Electromedicina del Hospital Universitario Costa del Sol, y vistas la propuesta elevada por la Comisión de Selección, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Resolución Provisional del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Gestión y Servicios de Electromedicina (REF. 7913) en el Hospital Universitario Costa del Sol, con indicación de la puntuación obtenida por los/as candidatos/as concurrentes a la oferta, según se detalla a continuación:

NOMBRE	PROYECTO (*)	BAREMO (**)	TOTAL
Marco Antonio Ruíz Jiménez	38,67	52,35	91,02

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol y en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), que surtirá los efectos de la notificación de acuerdo con el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO: Conforme a lo establecido en la base 7.3 de la convocatoria, los interesados/as disponen de un plazo de quince días naturales para presentar alegaciones, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

El Director Gerente Hospital
Universitario Costa del Sol

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma.

Firmado por GARCIA HERRERA TAILLEFER GUILLERMO - ***9341** el día 03/02/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

El Subdirector Económico Administrativo
del Hospital Universitario Costa del Sol

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO LUIS CANSINO OSUNA	31/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmY5CTUSSDCBVBR79KDA2AB33KJ	PÁG. 1/1